

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22719 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos del sindicato denominado "Sumamos", con número de depósito 99105417.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Monica Redondo Pedro mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000290.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 07/02/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 05/04/2018.

El primer Congreso celebrado los días 31 de mayo y 1 de junio de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la calle Honduras, n.º 78, entlo. 2.^a, C.P. 08027 de Barcelona.

El acta del congreso aparece suscrita por D. Óscar Mayoral Palomo en calidad de Secretario, D. Pedro Alejandro Álvarez Martín como Tomador de la Palabra y D.^a Encarnación Muñoz Martínez como Tomadora del Acta.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este centro directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 6 de abril de 2018.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180025632-1